



VIAJES Y TURISMO

FECHA: Cuenca, 30 de Marzo de 2016
PARA: Señores Socios de V&Tour 's Cia Ltda.
DE: Oscar Iván Vivar Martínez
ASUNTO: Informe

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario de la compañía V&TOUR 'S CIA LTDA, y de conformidad con lo dispuesto en la ley de Compañías tengo a bien hacer conocer el presente informe:

Del análisis de los documentos correspondientes detallados en el informe, hemos podido establecer que la administración que actuó en el periodo 2015 ha cumplido eficientemente con su gestión, se han observado todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como también se han dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y se han observado fielmente los procedimientos de control interno de la compañía.

Con respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros y sus registros en los libros contables, en nuestra opinión, estos han sido elaborados y llevados acuerdo a las normas ecuatorianas de contabilidad y en concordancia con lo dispuesto por las autoridades tributarias en sus códigos, leyes, reglamentos y resoluciones.

Es todo cuanto podemos informar a la Junta General de Socios y dejo a vuestra consideración el presente informe, así como la aprobación del Balance correspondiente al periodo 2015.

Atentamente,

Atentamente,

Oscar Iván Vivar Martínez
C.I. 0300948007
COMISARIO